



***5. Gestión y
Conservación***

5.1 Evaluación de poblaciones

5.1.1 Detección de rastros en el campo

Como se comentaba en el apartado 2.4 (Uso del espacio y comportamiento social), los machos de corzo marcan el territorio con la cuerna, dejando señales inconfundibles sobre la vegetación. Las *rascaduras* o *escodados* de corzo se reconocen en la base de troncos de árboles y arbustos de menos de 5cm de diámetro, y en ramas gruesas de matorral, a una altura que oscila entre los 20 cm y 1 m.

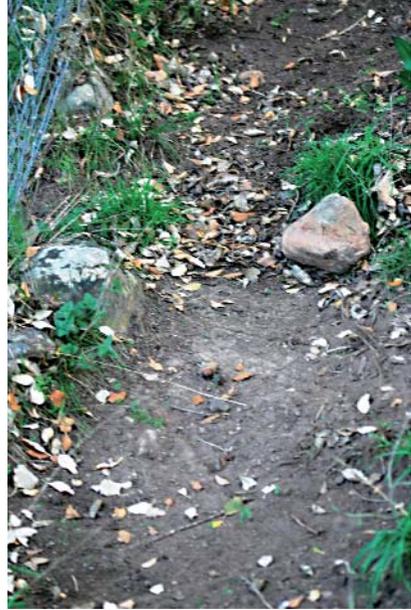
Las *huellas* de corzo son apreciables en suelos blandos que permiten su impresión, o cuando están cubiertos de polvo fino o nieve. Se diferencian de las de otros ungulados por el óvalo más agudo que forman por la punta. El tamaño medio de esta huella puede situarse en unos 45 mm de largo por 25 mm de ancho.



Rascadura de corzo sobre un brezo

También es posible encontrar las “camas” de los corzos, lugares de descanso donde suelen realizar tranquilamente su rumia; son fácilmente reconocibles en el suelo como un área de forma oval de unos 50 cm de largo, limpia de hojarasca, y en donde también se pueden apreciar pelos y huellas de las pezuñas.

En cuanto a los excrementos, se pueden identificar fácilmente por su color negro brillante, textura muy fina, forma regular cilíndrica con extremos redondeados, con un tamaño medio de 10mm de largo por 6mm de diámetro, netamente mas pequeños que los de ciervo.



Cama de corzo

Excremento de ciervo



Huella de corzo

Excremento de corzo

5.1.2 Observación directa

Dado el comportamiento esquivo y solitario del corzo, su relativamente pequeño tamaño (comparado con ungulados de mayor envergadura como el ciervo), su preferencia por ambientes boscosos, y las densidades de población relativamente bajas, la observación directa de esta especie en Andalucía no es fácil.



Observación con telescopio

De todos modos, es posible detectarlos en los claros próximos al bosque y en las zonas donde se efectúan rozas en la vegetación, cortafuegos etc., en las horas próximas al amanecer y el atardecer, y particularmente en el periodo de celo, cuando los corzos se mueven más y pres-



Corzo en alerta

tan menos atención a la presencia humana. Durante el periodo territorial, y particularmente durante el periodo de celo, las vocalizaciones emitidas por los machos ("la ladra"; ver apartado 2.4.) nos advertirán de la presencia de un corzo, pero en la mayoría de los casos será difícil observarlo. También en caso de alarma (por ejemplo, al detectar nuestra propia presencia), los corzos (tanto machos como hembras) nos pueden advertir de su proximidad mediante un ladrido.

5.1.3 Censos

5.1.3.1 Transectos de conteo de indicios

La base de este método radica en que la abundancia de rastros que dejan los animales en el campo es proporcional al tamaño de la población que los produce: a más indicios, mayor densidad de población.

Los excrementos son uno de los signos mas evidentes que nos revelan la presencia de corzo en una determinada zona. Aunque se asume que el grado de defecación de las especies es relativamente constante en un hábitat concreto y en la misma época del año, si el hábitat a censar no es homogéneo, es esperable que la presencia de indicios varíe entre hábitats, y debe planificarse un muestreo estratificado de parcelas en los diferentes tipos de hábitats, y en diferentes épocas del año.

El tamaño de parcela en los transectos (itinerarios) de especies de caza mayor, para que pueda ser eficazmente revisada por una sola persona, puede ser circular, con un radio de 5 m (80 m²). Las parcelas pueden ser distribuidas al azar, o a lo largo de transectos lineales (situadas cada 100 m) en una dirección que creamos puede ser atravesada por los corzos que haya en la zona.

La información obtenida a partir de la frecuencia de defecación puede proporcionar un índice de ocupación por la especie a censar, pero sólo se podrá obtener una estima del número de individuos cuando la tasa de defecación sea conocida. La

clave que relaciona el conteo de heces con la abundancia de cérvidos es la tasa de defecación, estimada en una media de 20 grupos de excrementos por día para el caso del corzo (13,9 para el ciervo en Andalucía).

En este método se asume que los animales defecan de forma constante y que los excrementos se mantienen en el campo el tiempo suficiente para que podamos encontrarlos. El intervalo de tiempo de revisión de las parcelas no puede ser demasiado largo ya que los excrementos irán desapareciendo por acción del clima, y en ocasiones por la actividad de los escarabajos. Pero tampoco debe ser excesivamente corto ya que podría bajar la precisión debido a las variaciones en los movimientos circadianos de los corzos. En base a lo recomendado por diversos autores, se propone un intervalo de 30 días entre revisión y revisión. Tras cada revisión, se retirarán los excrementos de cada parcela y se borrarán las huellas. Además, la recogida de excrementos debe ser metódica para evitar confusiones con otras especies, mezclas, o repeticiones.



Conteo de excrementos

Una de las limitaciones del censo indirecto por conteo de indicios es que no proporciona información sobre el sexo o la edad del ejemplar que produjo el excremento. Por ello se deberán recopilar todos los datos posibles de observaciones directas (aguardos y avistamientos) para conocer la estructura de la población.

5.1.3.2 Transectos lineales de observación directa

Los censos por observación directa se pueden realizar a pie o en vehículo, a lo largo de itinerarios prefijados. Los transectos lineales de observación directa pueden considerarse como el método de censo que más ha evolucionado en los últimos

tiempos, debido a las bases teóricas y estadísticas que lo sustentan, y a las ventajas de una relativa eficacia frente a un bajo coste económico. Sin embargo, *hay que tener presentes las limitaciones de este método en terrenos con baja visibilidad, en poblaciones con baja densidad, y con especies difíciles de detectar, como es el caso del corzo en las sierras andaluzas.*



censo por carril

El método consiste básicamente en el conteo directo de ejemplares a lo largo de transectos o recorridos lineales, prefijados mediante un muestreo estratificado en función de la superficie a censar y de los diferentes tipos de hábitat. El recorrido (de una distancia conocida) se realiza en vehículo, a una velocidad constante que no supere los 20 km/h. También es posible realizar estos recorridos a pié, pero para el caso del corzo en

poblaciones de baja densidad no es recomendable, por la dificultad que entraña detectar los ejemplares y la facilidad de ser previamente advertidos por ellos.

Si anotamos no sólo el número de ejemplares contactados, sino también su posición con respecto al itinerario de censo (distancia perpendicular), se puede realizar una estima de la densidad de población, recurriendo al uso de cálculos probabilísticos (se puede realizar mediante programas informáticos como el "Distance"). El método consiste en asignar una probabilidad a cada distancia a la que se puede encontrar un animal. Se considera que los animales son más fácil-



Ejemplar de corzo en un carril

mente avistados mientras más próximos se encuentren al observador. Así, ejemplares que estén a cero metros de distancia (es decir, que estén sobre el camino del transecto), presentarán una probabilidad "1" (máxima) de ser detectados. A medida que un animal se encuentre más alejado de la línea de censo presentará una menor probabilidad de ser visto, hasta que en animales muy lejanos, la probabilidad se hace cero. Este método permite calcular índices de densidad poblacional en grandes extensiones de terreno; al menos en la extensión que el vehículo sea capaz de recorrer en las mismas condiciones, y a velocidades que permitan con precisión el avistamiento de todos los animales que se encuentren en condiciones de ser observados.

El momento de realización del censo debe planificarse en función del ciclo biológico de las especies a censar, y de las condiciones de detectabilidad de los ejemplares en los transectos. En el caso del corzo, el amanecer y el atardecer son los momentos idóneos para detectarlos, y el verano, durante el periodo de celo, la época en que se muestran menos esquivos.

Se parte además del presupuesto de una distribución regular de los individuos, por lo que no se deberá realizar este tipo de censo cuando la distribución de los ejemplares esté condicionada por la presencia de puntos de atracción, como en el caso de las siembras y comederos artificiales.

5.2 Actuaciones de mejora en la capacidad de acogida del hábitat

5.2.1 Mejoras de cobertura

5.2.1.1 Creación de mosaicos: repoblaciones con especies autóctonas y desbroces selectivos

No hay que olvidar que el corzo es una especie de ambiente forestal que gusta

de biotopos variados, donde haya buena cobertura (arbórea y sub-arbustiva) que ofrezca refugio, pero mezclada con zonas abiertas que cuenten con pastizales naturales o cultivos.

Por ello, en zonas muy abiertas convendrá repoblar con especies arbóreas y arbustivas, con objeto de crear bosques-isla. En áreas donde el terreno esté muy degradado, se puede tratar de regenerar el hábitat plantando frondosas y especies frutales silvestres. En este sentido es muy importante la regeneración con todas las especies de *Quercus*, que ofrecen abrigo y alimento.

Por otro lado, en bosques muy cerrados será aconsejable abrir pequeños claros (1/2 Ha es suficiente) en los que se puede favorecer la creación de pastizales o pequeños cultivos (ver punto 5.2.3.1. "Rozas").

5.2.2 Mejoras Hídricas

5.2.2.1 Limpieza y mantenimiento de fuentes naturales

Como ya se ha hecho referencia en apartados anteriores, es muy importante para el Corzo Andalúz que mantengamos limpias las fuentes y manantiales naturales.



Fuente acondicionada para corzo

Conviene que la fuente una vez limpia, y realizada su adecuación interior, vaya tapada con un mallazo y esté forrada de brezo, y desde allí derivar el agua hasta un bebedero. De este modo evitamos que se acumule un exceso de suciedad y se previene la caída de corzos jóvenes que podrían morir ahogados. Las fuentes naturales van revestidas en su interior con piedra, sin mortero y sin cemento. En el caso de que la fuente esté muy tapada se puede hacer un pequeño desbroce a su alrededor e incluso una pequeña vereda para facilitar el acceso.

5.2.2.2. Creación de bebederos artificiales

Pueden ser bebederos de boya, derivados de fuentes naturales mediante gomas de 3/4" de 6atm. Los bebederos con boya son mucho más fáciles de manejar y cambiar, pero deberían estar protegidos por un pequeño cerramiento de acceso limitado si se quiere evitar que beban otros animales que no sean el corzo.

El cerramiento que se le haga a los bebederos debe ser con malla cinética, hincos de 2,5 m de altura, hormigonados, y con varias puertas de acceso para el corzo (18 cm de ancho y 1 m de alto aproximadamente). Normalmente se le pueden poner 3 puertas para que los animales puedan escapar fácilmente si son "sorprendidos" bebiendo. El cerramiento puede formar un triángulo de 2 m de lado.



Instalación de bebedero artificial

También puede hacerse una fuente única con un tubo de hormigón de 1 m de largo por 50 cm de diámetro, cortado por su parte superior y enterrado hasta la mitad de su altura en el suelo. Es importante la colocación de válvulas anti-retroceso para evitar que el agua vuelva y se desborde. Este tipo de bebedero tiene la ventaja de tener más capacidad y pueden servir para todo tipo de animales, pero su mantenimiento y reparación son más complicados.

5.2.2.3 Creación de depósitos de agua para abastecer bebederos para corzos

En ocasiones se puede instalar un sistema de riego por goteo, utilizando unos depósitos de poliester de 3000 L, recubiertos con retama y brezo para camuflarlos.

Este tipo de depósitos puede servir para suministrar agua a las fuentes para corzo, derivando de cada uno de ellos hasta 4 o 5 bebederos (pueden protegerse algunos para limitar el acceso solo al corzo, y dejar otros con acceso libre).

5.2.3 Mejoras Alimenticias

5.2.3.1 Desbroces de pequeñas parcelas: "rozas"

El objeto de las medidas de manejo que se describen a continuación es favorecer y potenciar las zonas de alimento para el corzo.

Se recomienda la roza manual de superficies pequeñas, que entremezcle zonas abiertas y zonas cubiertas. También los caminos y cortafuegos pueden ser buenos puntos para establecer áreas de roza.

La primera regla para la obtención de zonas de rozas aprovechables para el corzo es la de favorecer la insolación, aumentando de este modo las áreas de alimentación. Al mismo tiempo se debe ensanchar y aclarar el bosque próximo para favorecer la



Área de "roza" en la Sierra de Cádiz

penetración de los animales y de la luz. Para abrir en el monte claros ampliamente soleados se recomienda la roza manual de pequeñas superficies (0,25-0,50 Ha) dispersas por todo el monte. Este tratamiento multiplica la mezcla de zonas abiertas con zonas cubiertas, lo que favorece la alimentación y el abrigo. Con una o dos rozas (de la superficie indicada) por cada 100 Ha de monte sería suficiente para garantizar la presencia de estas zonas de alimentación para el corzo. Estas rozas podrían "repararse" cada tres años.

En zonas llanas se aconseja abrir claros de forma más o menos redondeada o elíptica, dejando en medio arbustos y árboles jóvenes, muchos de los cuales son preferidos por el corzo (agracejos, acebuches, labiérnagos, arces, majuelos, servales, alisos y sauces). Estos árboles y arbustos se pueden talar a unos 90 cm de altura, y podar con moto-desbrozadora sus contornos (sin cortar las ramas laterales de los árboles

jóvenes a ras del tronco, sino dejando unos 5 cm). Ello “rompe” el descubierta del claro, proporcionando una mayor protección a los animales. El resto de quercíneas, brezos y matorral en general, se debe rozar a ras de suelo, para evitar que queden tocones que puedan dañar las pezuñas de los animales. Se evitará destruir plantas tales como yedras, zarzas, y madreSelvas, muy apreciadas por el corzo.

Se recomienda ensanchar y aclarar el bosque próximo a la zona de roza (banda aproximada de 2 m), cortando el sotobosque con una altura inferior a 1 m. Por supuesto, no se cortarán árboles que tengan ya un buen porte (copa de 3 m de altura).

Si hay una zona con una gran densidad de jaras, en vez de rozarla se aconseja arrancarlas de raíz; y en vez de quemarlas, transportarlas a otro lugar, pues el fuego favorece la dispersión de las semillas y se produce el efecto contrario al deseado.

En lugares con cierta pendiente (que no debe superar en cualquier caso el 10%) se pueden hacer rozas de forma más o menos rectangular, adaptadas de forma sinuosa a seguir la curva de nivel. Al ser más estrechas estas rozas (20 x 100 m) puede que no sea necesario dejar arbustos en medio, salvo que se trate de especies apetecibles para el corzo, como las señaladas anteriormente.

5.2.3.2 Siembras

Las siembras deberán realizarse en cercados de malla cinegética, con puertas de acceso selectivo (18 cm x 1 m) que permitan el paso de los corzos pero no de otros herbívoros de mayor tamaño.

La ubicación de las parcelas de siembra responderá a un análisis previo del medio. Se localizarán en aquellas zonas que reúnan las mejores condiciones edafológicas, orográficas y de vegetación para el buen desarrollo de la siembra.

El número de las parcelas de siembra puede ser variable en función de las necesidades alimenticias en el área, pero tendiendo en cualquier caso a hacer varias siembras de pequeño tamaño (aprox. 1/2 Ha siempre que el terreno lo permita), mejor que una siembra única de gran tamaño.



Siembra para corzo

En las praderas se recomienda la utilización de diversas leguminosas tales como *Trifolium subterraneum*, *Vicia sativa*, o *Hedysarum coronarium* (en parajes mediterráneos). Entre las gramíneas a emplear están: *Dactylis glomerata*, *Lolium perenne*, *Agrostis pratensis*, *Festuca pratensis* o *Phalaris tuberosa*, según clima y suelos.

En cuanto a cultivos agrícolas, se recomienda el uso de mezclas de cereal y leguminosas tales como veza con centeno en suelos pobres, y avena con alfalfa en terrenos calizos.

La época de siembra será el otoño, preferiblemente en octubre, una vez hayan caído las primeras lluvias y el suelo haya alcanzado el tempero adecuado.

5.2.3.3 Alimentación suplementaria

En caso de que se requiera alimentación suplementaria, por ejemplo en condiciones de sequía o escasez de alimento, se suelen utilizar comederos artificiales, que en general son aprovechados también para habituar a los corzos a comer en determinados lugares y poder localizarlos con mayor probabilidad a la hora de salir en su busca para un aguarido o un rececho.

Los corzos comen bien el pienso compuesto granulado para cabras, el heno de alfalfa y las habas tronzadas (mejor que molidas).

En caso de presencia de otros ungulados en la zona, como ciervos, gamos, muflo-nes o ganado doméstico, se deben acondicionar los comederos para corzo de forma que solo pueda acceder esta especie, mediante puertas que limiten el acceso por tamaño (1 m de alto x 18 cm de ancho).

Además es conocido el requerimiento de sodio en la alimentación por todos los herbívoros, por lo que es recomendable la colocación de piedras de sal (en principio sin compuestos químicos adicionales).



Comederos para corzo

5.3 Gestión Cinegética

5.3.1 Planificación de la capacidad de carga: densidad óptima de corzo y presencia de otros ungulados silvestres (ciervo, gamo, muflón, jabalí)

Aunque no es tarea fácil, es necesario conocer el potencial cinegético de cada área a gestionar y la capacidad de acogida de las especies que nos interesen, en este caso el corzo. A las variadas y complejas condiciones del hábitat se unen las que el hombre ha ido modelando con sus actividades. La capacidad de carga del medio nos indica las posibilidades que tiene de acoger determinada fauna, y está muy determinada por la vegetación y el clima. La capacidad de carga se corresponde con unos niveles soportables de abundancia, que en el caso de las especies de caza mayor estarán en función de sus requerimientos de cobertura y alimentación, determinados a su vez por el tamaño o masa corporal de cada especie, el tipo de dieta, los hábitos alimenticios, y aspectos ecológicos como el comportamiento territorial.

La estima de la capacidad de carga para el corzo en un área determinada deberá tener en cuenta la presencia de otros herbívoros silvestres y/o domésticos. Estimaciones realizadas para ambientes forestales mediterráneos en Andalucía indican una cifra aproximada de 15 corzos por cada Unidad Ganadera Mayor (UGM), con unas necesidades diarias de 0,87 Unidades Forrajeras (U.F.)/cabeza, lo que representa 319,29 U.F./año. Para el caso del ciervo, 1 UGM equivale a 4 ejemplares, con unas necesidades diarias de 2,43 U.F./cabeza, lo que representa 888,45 U.F./año.



Muflones

lizadas para ambientes forestales mediterráneos en Andalucía indican una cifra aproximada de 15 corzos por cada Unidad Ganadera Mayor (UGM), con unas necesidades diarias de 0,87 Unidades Forrajeras (U.F.)/cabeza, lo que representa 319,29 U.F./año. Para el caso del ciervo, 1 UGM equivale a 4 ejemplares, con unas necesidades diarias de 2,43 U.F./cabeza, lo que representa 888,45 U.F./año.

Está claro que para una especie de pequeño tamaño como el corzo, con hábitos alimenticios muy selectivos, y con un comportamiento territorial muy marcado, la abundancia de otros ungulados puede llegar a condicionar de forma determinante su presencia y niveles de abundancia en zonas donde incluso el potencial de acogida sea alto para la especie.

En el caso de las Sierras de Cádiz-Málaga se ha constatado que para alcanzar densidades medias de corzo (9-15 ejemplares/100 Ha) en áreas que le son propicias, la densidad de población de ciervo no debe superar los 10-15 ejemplares por km², limitando además al mínimo la presencia de ganado doméstico (evitando totalmente el caprino) y de otros ungulados silvestres como gamos, muflones y jabalíes.

Por otro lado, la gestión cinegética de una población natural de corzos debería contemplar la extracción de ejemplares de las diferentes clases de edad y sexo con obje-



Corzo macho

to de mantener una estructura equilibrada. No obstante, en poblaciones con una abundancia relativamente baja (como la de las sierras andaluzas), donde el objetivo principal de la gestión es favorecer su crecimiento y expansión, no interesa ejercer presión cinegética sobre las hembras ya que constituyen el potencial de crecimiento de la población. Aún así, cuando el desequilibrio en la proporción de sexos sobrepase las 2 hembras por macho, se puede plantear la extracción en vivo (algo que ya se está practicando en la sierra de Cádiz) para la repoblación en áreas con baja densidad de población.

5.3.2 Modalidades de caza

Entre las modalidades de caza existentes, son las de rececho y acecho las más practicadas para el corzo en Andalucía; no obstante también se autorizan batidas de corzo en condiciones particulares relacionadas con niveles relativamente altos de densidad de población, y vinculadas al ejercicio de Buenas Prácticas Cinegéticas en el coto que solicita la práctica de esta modalidad.

5.3.2.1 Caza a Rececho

En esta modalidad, el cazador solo o acompañado de un guarda, va en busca del animal. Para ello es necesario ser buen conocedor del medio y saber “ver”. Una vez localizada la pieza se intentará su aproximación teniendo siempre muy presente el viento y andando muy despacio.

Normalmente este tipo de caza se realiza por la mañana muy temprano antes de que los corzos vuelvan a refugiarse a la espesura del monte.



Guarda de caza recechando

5.3.2.2 Acecho o aguardo

Para practicar esta modalidad hay que tener paciencia, esperar; no moverse, mirar mucho, y vigilar la dirección del viento, ya que cuando menos lo esperemos aparecerá el corzo saliendo del monte para comer en algún bujeo o roza.

Este tipo de caza se hace por la tarde, a la espera de que los corzos salgan a comer:

5.3.2.3 Batidas

Esta modalidad consiste en rodear una mancha de monte con puestos, y con ayuda de perros de pequeño tamaño sacar los corzos hacia dichos puestos.

De acuerdo con el recientemente revisado Plan de Caza del área cinegética Los Alcornocales, se podrán autorizar en esta área las batidas de corzo con un máximo de 30 puestos y un número máximo de perros de 1 por cada 2 Ha de mancha; serán pequeños, de rastro, nunca de presa, e irán en compañía del batidor; en ningún caso formando rehala.



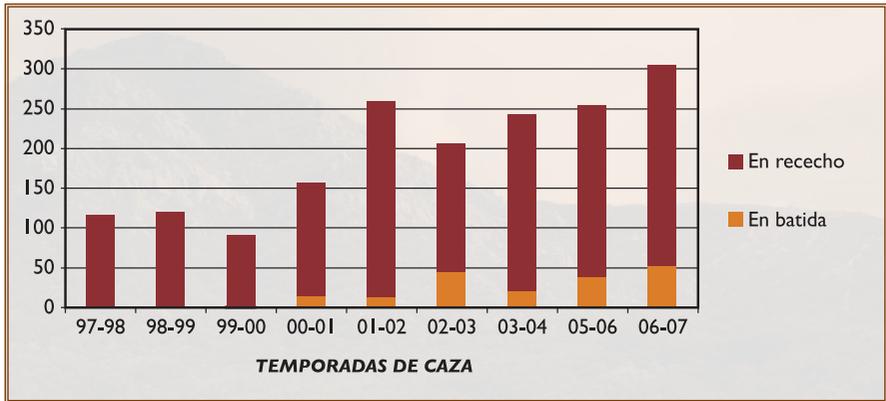
Jornada de caza en La Alcaría (Cádiz) hacia 1926

La batida ha sido una de las formas más ancestrales de caza del corzo. En Cádiz hay testimonios gráficos del siglo XIX y XX, teniéndose constancia de un buen éxito de captura con esta modalidad en los años 60-70.

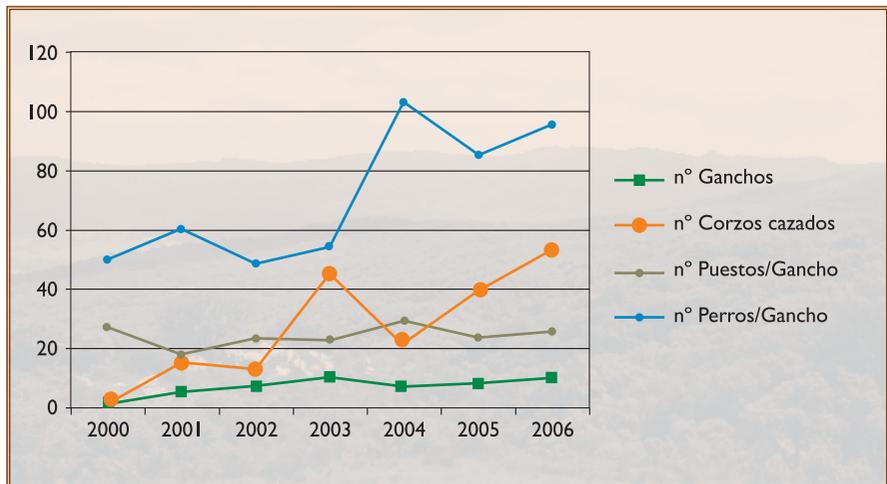
Con la proliferación del ciervo, y la disminución del corzo en los años 80, desapareció este tipo de cacería de corzo en Cádiz-Málaga. En el año 2000 se inicia de

nuevo la práctica de esta modalidad en Cádiz, si bien solo en cotos que cumplen unos niveles relativamente altos de densidad de corzo (superior a 9-12 ejemplares/100 Ha), y vinculados al ejercicio de Buenas Prácticas Cinegéticas.

Evolución del número de corzos cazados en el P. N. Los Alcornocales



Evolución de las batidas ("ganchos") de corzo en el P. N. Los Alcornocales



5.3.3 Calendario de caza

El periodo hábil de caza del corzo en Andalucía se divide actualmente en dos partes: primavera (del 5 de marzo al 15 de abril) y verano (del 10 del julio al 15 de agosto).

CALENDARIO DE CAZA EN ANDALUCÍA												
E	F	M	A	M	J	J	A	S	O	N	D	
		Rececho y batida						Rececho				

Las modalidades de caza autorizadas en primavera son el rececho y la batida, en el caso de estar aprobada en plan técnico de caza (ésta se realizará del 5 de marzo al 5 de abril). En caso de renunciar a la batida autorizada en el plan técnico, puede autorizarse de forma excepcional la prolongación del periodo para cazar a rececho hasta el 25 de mayo. La única modalidad de caza autorizada en verano es el rececho.

5.3.4 Control de predadores

Como vimos en el apartado 4.6. (Predadores), el corzo es sensible, particularmente en edades tempranas, al impacto de los zorros y perros asilvestrados, pero también a la excesiva abundancia de jabalí o de cochino asilvestrado, que pueden asimismo ejercer predación sobre las crías.

El control de predadores oportunistas es una actividad habitual dentro de las diversas medidas de manejo dirigidas a favorecer las especies cinegéticas, y constituye un instrumento más en la gestión, que correctamente utilizado y coordinado con otro tipo de actuaciones puede contribuir a mejorar la situación del corzo (además de la caza menor). Este control de predadores puede (y debe) realizarse con métodos selectivos no masivos, respetuosos con el medio ambiente, y de acuerdo con las medidas de control previstas en el correspondiente plan técnico de caza.

Existen varios métodos alternativos para el control de predadores, con sus ventajas y limitaciones. La elección del método dependerá de cada situación particular y de las características locales de cada área, pero existen tres características básicas que determinan la idoneidad de los métodos de captura de predadores:



Trampa para cochino asilvestrado

Seguridad: la trampa debe estar preparada para no dañar los individuos capturados (o, al menos, minimizar los potenciales daños) tanto sin son de la especie de interés (zorros, perros, cochinos asilvestrados, en nuestro caso) como de cualquier otra especie no deseada.

Selectividad: la trampa debe garantizar la captura la especie deseada pudiendo soltar sin daño al animal capturado si resulta no ser el predador buscado.

Eficiencia: es la tasa con la cual un tipo específico de trampa captura la especie deseada.

Actualmente la legislación española y autonómica permite el uso de métodos selectivos, y en concreto dos de estos métodos de captura son habitualmente empleados para el control de predadores en Andalucía: las jaulas-trampa y la caza con rifle.

Las jaulas-trampa para zorros y perros asilvestrados son jaulas metálicas de doble entrada, en cuyo interior se coloca un cebo (carroña). El mecanismo de la trampa

está diseñado para que se cierre al entrar un predador. Las jaulas-trampa son usadas desde hace décadas en todo el mundo para el control de carnívoros. Por otra parte, utilizando un cebo muerto, se evita la captura de especies no deseadas que no comen carroña (p.e. lince ibérico, en áreas donde esta especie convive con el corzo, como en algunas zonas de Sierra Morena).

Por otro lado, las jaulas-trampas para jabalí ó cochino asilvestrado serán de mayor tamaño, y no tienen por que tener doble entrada; pueden llegar a capturar varios ejemplares de una vez, que son atraídos con maíz.

5.3.5 Control del estado sanitario

Las especies cinegéticas, al igual que el resto de fauna silvestre, sufren diversos problemas sanitarios cuyo control y profilaxis deben ser un elemento más de la



Corzo macho

buena gestión cinegética. Pero mas que una respuesta puntual a un conflicto epidemiológico concreto, que deberá contar con asistencia veterinaria especializada, es importante tener presentes una serie de factores relacionados con la gestión cinegética que “previenen de” o “predisponen a” la aparición de conflictos sanitarios.

En el caso del corzo, ya vimos en el apartado 4.5. (Enfermedades) las afecciones sanitarias detectadas para el corzo en Cádiz-Málaga. A la hora de prevenirlas, es importante tener en cuenta la capacidad de carga y la calidad del hábitat. Las densidades de población de corzo en Andalucía son relativamente bajas, lo que previene frente a la transmisión de enfermedades dentro de la especie; sin embargo, las densidades de otros ungulados que “comparten” epizootias con el corzo (p.e. cérvidos y ganado caprino) pueden ser localmente elevadas y propiciar episodios de epizootia y parasitismo en el corzo por transmisión de enfermedades y parásitos procedentes



Prueba de la tuberculina aplicada sobre un corzo

de otras especies. Si mantenemos una densidad de herbívoros ajustada a la capacidad de carga del medio, estaremos tomando una medida de profilaxis frente a posibles enfermedades.

Por otro lado como se señala así mismo en el capítulo 7, es importante que las repoblaciones y reintroducciones de ejemplares de fauna silvestre se hagan con todas las garantías sanitarias pertinentes para evitar la introducción de agentes patógenos.

Este control sanitario debe ser incluso mas exhaustivo con la ganadería que comparte hábitat con las especies silvestres.

En cuanto a la propia población de corzos, es importante aprovechar las capturas para tomar muestras y hacer los análisis pertinentes que nos indiquen el estado sanitario de nuestra población de corzos, particularmente si esos ejemplares pueden utilizarse para futuras repoblaciones (ver capítulo 7).



Corzo muerto preparado para practicar una necropsia